

**FORVIS MAZARS ACCOUNTING S.A.S BENEFICIO
E INTERÉS COLECTIVO - BIC
Estados Financieros
31 de diciembre de 2024 y 2023**

CONTENIDO

CERTIFICADO DE ESTADOS FINANCIEROS	3
1. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	8
1.1. Información general	8
1.2. Bases de preparación	8
2. Resumen de las Principales Políticas Contables	8
2.1. Efectivo y Equivalente de Efectivo	9
2.2. Transacciones y Saldos	9
2.3. Instrumentos financieros	9
2.4. Cuentas por Cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar (Activos Financieros)	10
2.5. Obligaciones Financieras, Cuentas por Pagar Comerciales y Otras cuentas por Pagar	11
2.6. Activos por impuestos corrientes	11
2.7. Propiedades, Planta y Equipo	12
2.8. Impuesto de Renta Corriente e Impuesto Diferido	13
2.9. Impuestos por pagar	14
2.10. Patrimonio	15
2.11. Reconocimiento del Ingreso	15
2.12. Prestación de Servicios	16
2.13. Costos y gastos	16
3. NOTAS ESPECIFICAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	16
3.1. Efectivo y Equivalente en Efectivo	17
3.2. Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar	17
3.3. Impuestos por cobrar	17
3.4. Beneficio a empleados	18
3.5. Propiedad Planta y Equipo	18
3.6. Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	19
3.7. Impuestos, tasas y contribuciones	20
3.8. Obligaciones Laborales – Beneficios	20
3.9. Patrimonio	21
3.10. Ingresos	22
3.11. Costo en la prestación de servicios	22
3.12. Gastos	23
3.13. Otros Ingresos	24
3.14. Otros Gastos	24
3.15. Impuesto a las ganancias	24
3.16. Transacciones Con Partes Relacionadas	28
3.17. Eventos subsecuentes	29
3.18. Aprobación estados financieros	29

CERTIFICADO DE ESTADOS FINANCIEROS


Los suscritos Representante Legal y Contador de la Empresa **FORVIS MAZARS ACCOUNTING S.A.S BENEFICIO E INTERÉS COLECTIVO – BIC con NIT 901.446.809-4**, certificamos que los estados financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2024 han sido fielmente tomados de los registros de contabilidad de la sociedad y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

- a) Todos los activos y pasivos incluidos en los estados financieros de la sociedad al 31 de diciembre de 2024 existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante el año terminado en esa fecha.
- b) Todos los hechos económicos Realizados por la sociedad durante el año terminado al 31 de diciembre de 2024 han sido reconocidos en los estados financieros.
- c) Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la sociedad al 31 de diciembre de 2024.
- d) Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia.
- e) Todos los hechos económicos que afectan a la sociedad han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros.


Firmado a los veinte días (20) del mes de febrero de dos mil veinticinco (2025).



José Manuel Trujillo Lopez
Representante Legal



Ruth Carolina Rincón Osorio
Contador Público




ANDRÉS SUAREZ MOLINA
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 172929 - T

FORVIS MAZARS ACCOUNTING S.A.S BENEFICIO E INTERÉS COLECTIVO - BIC
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(Cifras expresadas en pesos colombianos)


	Notas	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
ACTIVO			
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	3.1	1.523.019.333	327.140.517
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	3.2	2.051.960.823	2.143.391.871
Impuestos por cobrar	3.3	1.669.162.800	1.437.711.850
Beneficios a empleados	3.4	18.706.485	1.967.172
Total Activo Corriente		\$5.262.849.441	\$3.910.211.410
Activo no corriente			
Propiedades, planta y equipo	3.5	359.092.407	448.402.731
Total Activo no corriente		\$359.092.407	\$448.402.731
Total activo		\$5.621.941.848	\$4.358.614.141
PASIVO			
Pasivo corriente			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	3.6	356.150.859	399.604.586
Impuestos, tasas y contribuciones	3.7	408.919.598	447.192.154
Beneficios a empleados	3.8	953.166.564	952.502.356
Total Pasivo corriente		\$1.718.237.021	\$1.799.299.096
Pasivo no corriente			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	3.6	2.037.431.907	3.873.787.833
Total Pasivo no corriente		\$2.031.431.907	\$3.873.787.833
Total pasivo		\$3.755.668.928	\$5.673.086.929
PATRIMONIO			
Capital	3.9	20.005.000	20.004.000
Prima en Colocación de Acciones	3.9	4.125.874.975	-
Resultados acumulados	3.9	(1.334.476.788)	(1.250.747.574)
Perdida del ejercicio	3.9	(945.130.267)	(83.729.214)
Total del patrimonio		\$1.866.272.920	-\$1.314.472.788
Total del pasivo y del patrimonio		5.621.941.848	4.358.614.141



Jose Manuel Trujillo Lopez
Representante Legal
Ver certificación adjunta



Ruth Carolina Rincon Osorio
Contador
TP- 227.000-T



Andrés Suarez Molina
Revisor Fiscal
TP- 172929-T

FORVIS MAZARS ACCOUNTING S.A.S BENEFICIO E INTERÉS COLECTIVO - BIC

ESTADO DE RESULTADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Cifras expresadas en pesos colombianos)

	Notas	31 de Diciembre de 2024	31 de Diciembre de 2023
INGRESOS			
Ingresos	3.10	14.335.082.694	13.081.995.208
Costo de prestación de servicios	3.11	12.955.314.102	11.503.842.404
Utilidad bruta		\$1.379.768.593	\$1.578.152.804
Gastos de administración	3.12	2.236.375.955	1.770.565.469
Utilidad operacional		-\$856.607.362	-\$192.412.665
Otros ingresos	3.13	164.468.111	283.358.983
Otros gastos	3.14	248.799.016	174.675.532
Utilidad antes de la provisión para impuesto sobre la renta		-\$940.938.267	-\$83.729.214
Provisión para impuesto sobre la renta	3.15	4.192.000	-
Utilidad neta		-\$945.130.267	-\$83.729.214
Utilidad neta		(945.130.267)	(83.729.214)
Resultado integral total		-\$945.130.267	-\$83.729.214



Jose Manuel Trujillo Lopez
Representante Legal
Ver certificación adjunta



Ruth Carolina Rincon Osorio
Contador
TP- 227.000-T



Andrés Suarez Molina
Revisor Fiscal
TP- 172929-T

FORVIS MAZARS ACCOUNTING S.A.S BENEFICIO E INTERÉS COLECTIVO - BIC
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

	Capital Suscrito	Prima en colocación de Acciones	Resultado ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Total patrimonio
Saldo al 01 de enero de 2023	20.004.000	-	-\$245.151.953	-\$1.005.595.621	-\$1.230.743.574
Capital	-	-	-	-	-
Traspaso a resultados acumulados	-	-	(1.005.595.621)	1.005.595.621	-
Resultado del ejercicio	-	-	-	(83.729.214)	-\$83.729.214
Saldo al 31 de diciembre de 2023	20.004.000	-	-\$1.250.747.574	-\$83.729.214	-\$1.314.472.788
Aumento / Disminución capital	2.000	-	-	-	1.000
Prima en Colocación de Acciones	-	4.125.873.975	-	-	4.125.873.975
Traspaso a resultados acumulados	-	-	(83.729.214)	83.729.214	-
Resultado del ejercicio	-	-	-	(945.130.267)	-\$945.130.267
Saldo al 31 de diciembre de 2024	20.006.000	4.125.873.975	-\$1.334.476.788	-\$945.130.267	\$1.866.272.920



Jose Manuel Trujillo Lopez
 Representante Legal
 Ver certificación adjunta



Ruth Carolina Rincon Osorio
 Contador
 TP- 227.000-T



Andrés Suarez Molina
 Revisor Fiscal
 TP- 172929-T

**FORVIS MAZARS ACCOUNTING S.A.S BENEFICIO E INTERÉS
COLECTIVO - BIC
ESTADO FINANCIERO DE FLUJO DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(Cifras expresadas en pesos colombianos)**

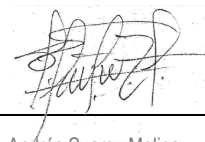
	31 de Diciembre de 2024	31 de Diciembre de 2023
FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTE DE OPERACIONES		
Utilidad (Perdida) neta	(945.130.267)	(83.729.214)
Provisiones	664.208	355.296.341
Amortización	(264.656.785)	(321.424.397)
	-\$1.209.122.845	-\$49.857.270
CAMBIOS NETOS EN ACTIVOS Y PASIVOS OPERATIVOS (Aumento) disminución en activos operativos		
Cuentas por cobrar y otras	428.658.845	(698.054.612)
Impuestos pagados por anticipado	(231.450.950)	(649.246.737)
Aumento (disminución) en pasivos operativos		
Cuentas por pagar y otras	(1.879.809.653)	1.407.904.156
Otros pasivos	(38.272.556)	(119.009.984)
Efectivo neto provisto por actividades operativas	-\$2.929.997.159	-\$108.264.447
FLUJOS DE EFECTIVO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE INVERSION		
Capitalización	2.000	-
Prima en colocacion de Acciones	4.125.873.975	-
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	\$4.125.875.975	\$-
VARIACIÓN EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES	1.195.878.816	(108.264.447)
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL COMIENZO DEL AÑO	327.140.517	435.404.964
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL AÑO	\$1.523.019.333	\$327.140.517



Jose Manuel Trujillo Lopez
Representante Legal
Ver certificación adjunta



Ruth Carolina Rincon Osorio
Contador
TP- 227.000-T



Andrés Suarez Molina
Revisor Fiscal
TP- 172929-T

1. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1.1. Información general

FORVIS MAZARS ACCOUNTING S.A.S BENEFICIO E INTERÉS COLECTIVO – BIC Sociedad domiciliada en la ciudad de Bogotá D.C. por documento privado del 18 de enero de 2021, inscrita en la cámara de comercio el 20 de enero de 2021, con número 02653797 del libro IX que según la dirección de impuestos y aduanas nacionales se identifica con el NIT 901.446.809-4 clasificada como régimen común y su naturaleza es una sociedad por acciones simplificada. Su objeto principal es el desarrollo de actividades de servicios tributarios tales como, pero sin limitarse a: prestar servicios de consultoría, asesoría financiera, presupuestal, tributaria y organizacional a entidades públicas y privadas, prestar servicios de consultoría integral en materia tributaria en negocios y el ámbito empresarial. Del mismo modo el objeto social se podrá extender a cualquier actividad comercial o civil, lícita.

Por Acta No. 7 del 29 de mayo de 2024 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 31 de mayo de 2024, con el No. 03124090 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de MAZARS ACCOUNTING S.A.S BENEFICIO E INTERÉS COLECTIVO – BIC a FORVIS MAZARS ACCOUNTING S.A.S BENEFICIO E INTERÉS COLECTIVO - BIC.

1.2. Bases de preparación

Los Estados Financieros que se acompañan, presentados en pesos colombianos, han sido preparados de conformidad con las Normas de Contabilidad de Información Financiera – NCIF, las cuales para el grupo 2, se basaron en las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas (NIIF para PYMES), emitidas por el International Accounting Standard Board (IASB) y en vigor desde el año 2013, las cuales fueron adoptadas en Colombia a través de la ley 1314 de 2009 y decreto reglamentario 2420 de 2015, actualizado con el decreto 2496 del mismo año y decreto 2131 de 2016.

La aplicación de las NIIF para PYMES efectuada por la Compañía no resulta en diferencias entre las NIIF emitidas por el IASB y las IFRS adoptadas por la República de Colombia.

Los estados financieros fueron autorizados para su emisión por el Gerente General el 20 de febrero de 2025. Los mismos pueden ser modificados y deben ser aprobados por los socios.

2. Resumen de las Principales Políticas Contables

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación.

2.1. Efectivo y Equivalente de Efectivo

FORVIS MAZARS ACCOUNTING S.A.S BENEFICIO E INTERÉS COLECTIVO - BIC, ha calificado los siguientes componentes como efectivo y equivalente de efectivo: caja menor, bancos moneda nacional, depósitos a la vista y otras inversiones de alta liquidez a corto plazo, como vencimiento original de tres meses o menos. En cuanto a los equivalentes en **FORVIS MAZARS ACCOUNTING S.A.S BENEFICIO E INTERÉS COLECTIVO - BIC**, no posee valores definidos como tal. Pero para el futuro cercano ha definido como tal los fondos comunes ordinarios, siempre y cuando cumplan

con las siguientes características: Son inversiones a corto plazo de gran liquidez que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo y se reconocerán por un periodo de vencimiento no mayor a 3 meses desde la fecha de adquisición.

FORVIS MAZARS ACCOUNTING S.A.S BENEFICIO E INTERÉS COLECTIVO – BIC llevara sus registros contables en moneda funcional representada en pesos colombianos (COP).

El efectivo y equivalente de efectivo son instrumentos financieros y por lo tanto **FORVIS MAZARS ACCOUNTING S.A.S BENEFICIO E INTERÉS COLECTIVO - BIC** los medirá al precio de la transacción.

Para componentes de efectivo y equivalente de efectivo como caja, bancos en su reconocimiento posterior **FORVIS MAZARS ACCOUNTING S.A.S BENEFICIO E INTERÉS COLECTIVO – BIC** los medirá al valor en libros a la fecha de cierre, ya que por su liquidez y tiempo no tiene efecto del valor del dinero en el tiempo.

2.2. Transacciones y Saldos

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando las tasas de cambio vigentes en las fechas de transacciones. Las ganancias o pérdidas en moneda extranjera que surgen de esas transacciones y de la conversión a las tasas de cambio al cierre del año para activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados.

Las ganancias o pérdidas en moneda extranjera que se relacionan con préstamos y efectivo y equivalente de efectivo se presentan en el estado de resultados en (costos)/ingresos financieros. Todas las demás ganancias o pérdida en moneda extranjera se presentan en el estado de resultado en otros (gastos)/ingresos netos.

2.3. Instrumentos financieros

Esta política se aplicará a los instrumentos financieros básicos definidos por la Sociedad y la cual trata sobre el reconocimiento, medición, baja en cuentas e información a revelar tanto de los activos como los pasivos financieros.

Por lo tanto, **FORVIS MAZARS ACCOUNTING S.A.S BENEFICIO E INTERÉS COLECTIVO - BIC** ha definido que los activos financieros son:

- Cuentas Corrientes

- Clientes

En cuanto a los pasivos financieros, se establece que son los siguientes:

- Obligaciones Financieras
- Proveedores
- Costos y Gastos por Pagar
- Dividendos por Pagar

Estos instrumentos financieros serán contabilizados de acuerdo con lo requerido en la sección 11 y 12 de las NIIF para pymes en vez de lo establecido en I NIC 39 modificada por la NIIF 9 para su reconocimiento y medición.

2.4. Cuentas por Cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar (Activos Financieros)

Un activo financiero solo se reconocerá cuando la sociedad se convierta en una parte según las cláusulas contractuales del instrumento.

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros, no derivados con pagos fijos y determinables que no cotizan en un mercado activo. Se clasifican como activos corrientes, excepto aquellos con vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha de presentación del balance, los cuales se clasifican como activos no corrientes, las cuales incluyen: Deudores clientes, anticipos & avances y otras cuentas a cobrar.

Los pagos anticipados se deben reconocer como cuentas por cobrar cuando no sea prestado el servicio o entregado el bien por la respectiva contraparte.

Deterioro del valor de los Instrumentos Financieros

Se reconoce deterioro de cuentas por cobrar cuando existe evidencia objetiva de que la entidad no será capaz de cobrar todos los importes que se adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas por cobrar.

La evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos están deteriorados incluye información observable que requiera la atención del tenedor del activo respecto a los siguientes sucesos que causen la pérdida:

- Dificultad financiera significativas del emisor o del obligado
- Infracciones del contrato, tales como incumplimiento o moras en el pago de los intereses o principal.
- El acreedor, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del deudor, otorga a estas concesiones que no habría otorgado en otras circunstancias.
- Pase a ser probable que un deudor este en quiebra o en otra forma de reorganización financiera.
- Los datos observables que indican que ha habido una disminución mediable en los flujos futuros estimados de efectivo de un grupo de activos financieros desde el reconocimiento

inicial, aunque no pueda todavía identificarse con los activos financieros individuales incluidos.

El plazo de recuperación de cartera o política de recaudo será de 30 días para todos los clientes después de emitida la factura. El criterio para determinar el deterioro de esta cartera será de 180 días máximos después de radicada la factura.

Una vez vencidos los periodos que determinen deterioro o cuando existan otras evidencias de deterioro; la persona responsable de cartera cada seis (6) meses con corte a junio 30 y diciembre 31 realizará un análisis para reconocer el deterioro de estas cuentas por cobrar y dar de baja estas cuentas si es el caso.

2.5. Obligaciones Financieras, Cuentas por Pagar Comerciales y Otras cuentas por Pagar

Las obligaciones financieras, cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son pasivos financieros no derivados con pagos fijos y determinables que no cotizan en un mercado activo. Se clasifican como pasivos corrientes, excepto aquellos con vencimientos superiores a 12 meses desde de la fecha de presentación del balance, los cuales se clasifican como pasivos no corrientes.

Inicialmente se reconocerá un activo o un pasivo financieros, al precio de la transacción (incluyendo los costos de transacción excepto en la medición inicial de los activos y pasivos financieros que se miden al valor razonable con cambios en resultados,) excepto si el acuerdo constituye, en efecto, una transacción de financiación.

Los instrumentos de deuda (como un pagaré o préstamo por cobrar o pagar) que se clasifican como activos corrientes o pasivos corrientes se medirán al importe no descontado del efectivo u otra contraprestación que se espera pagar o recibir, es decir no medirán a costo amortizado, a menos que el acuerdo constituya, en efecto, una transacción de financiación. Si el acuerdo constituye una transacción de financiación, la entidad medirá el instrumento de deuda al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar.

Los instrumentos de deuda (como una cuenta, pagaré o préstamo por cobrar o pagar) no corrientes se medirán al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.

Los activos y los pasivos financieros que no tengan establecida una tasa de interés y se clasifiquen como activos corrientes o pasivos corrientes se medirán inicialmente a un importe no descontado, es decir sin utilizar el modelo del costo amortizado, sin aplicar el método de interés efectivo.

2.6. Activos por impuestos corrientes

El derecho se reconoce en el momento en que la compañía, efectúa la transacción que da origen al impuesto a favor y por el saldo de la partida. El saldo será reconocido siempre y cuando no exista incertidumbre sobre su recuperación. En caso contrario será controlado a través de las revelaciones.

Al cierre contable anual **FORVIS MAZARS ACCOUNTING S.A.S BENEFICIO E INTERÉS COLECTIVO - BIC**, calculará el saldo neto compensando el valor de las cuentas por cobrar con los

saldos por pagar por los impuestos y contribuciones, siempre que éstas correspondan a la misma entidad estatal.

2.7. Propiedades, Planta y Equipo

Un elemento se reconoce como Propiedades, Planta y Equipo sí y solo sí:

- a) Es probable que **FORVIS MAZARS ACCOUNTING S.A.S BENEFICIO E INTERÉS COLECTIVO - BIC**, obtenga los beneficios económicos futuros derivados de este, es decir, los bienes tangibles disponibles para el uso o para fines administrativos que, controle en periodos superiores a un año.
- b) El costo del elemento debe medirse con fiabilidad.

Respecto a la medición fiable, los elementos de Propiedades, Planta y Equipo no se presentarán como “totalmente depreciados” si aún continúan siendo usados por **FORVIS MAZARS ACCOUNTING S.A.S BENEFICIO E INTERÉS COLECTIVO - BIC**. En ese sentido, se revisará la vida útil de las Propiedades, Planta y Equipo de manera anual y se ampliará o reducirá de acuerdo con la realidad económica del bien usado; que, en caso de cambio en la estimación, la compañía contabilizará el cambio en el valor residual, el método de depreciación o la vida útil como un cambio de estimación contable.

Se considera el precio de adquisición como criterio para reconocer un elemento al gasto, todo aquel que tenga un valor inferior a dos salarios mínimos legales vigentes.

La depreciación de un activo comenzará cuando esté disponible para su uso, esto es, inmediatamente es adquirido, aunque no estén siendo usados. El método de depreciación que se utilizará será el que refleje de mejor el patrón de consumo de los beneficios económicos del activo, que será línea recta.

FORVIS MAZARS ACCOUNTING S.A.S BENEFICIO E INTERÉS COLECTIVO - BIC reconoce las licencias de antivirus e informáticas como equipo auxiliar de los equipos de computación, las cuales solo pueden ser utilizadas con relación a estos equipos, por lo que se considera como propiedad planta y equipo.

La propiedad planta y equipo se expresa al costo histórico menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulado. El costo histórico incluye los desembolsos directamente atribuibles para colocar el activo en su ubicación y condición necesaria para que pueda operar de la forma esperada por la gerencia.

Para determinar la vida útil del activo de **FORVIS MAZARS ACCOUNTING S.A.S BENEFICIO E INTERÉS COLECTIVO - BIC**, es de la siguiente manera:

Maquinaria.....	10 años
Vehículos.....	5 años
Muebles y Equipos de Oficina.....	10 años
Equipos de Cómputo y Comunicación.....	5 años

Los valores residuales, las vidas útiles y los métodos de depreciación del activo se revisan y se ajustan de manera prospectiva si es el caso, cuando hay un indicio de un cambio significativo desde la última fecha de reporte.

El importe en libros de un activo se reduce inmediatamente a su importe recuperable, si el importe en libros del activo es mayor que su importe recuperable estimado.

Las ganancias y pérdidas por disposiciones se determinan comprando los ingresos con el importe en libros y se reconocen en el estado de resultados en otros (Gastos)/Ingresos netos.

2.8. Impuesto de Renta Corriente e Impuesto Diferido

Impuesto de renta corriente

El impuesto sobre la renta líquida gravable es aquél que se genera una vez que se depure el resultado contable de todas aquellas partidas establecidas en el Estatuto Tributario. El impuesto sobre las ganancias ocasionales es aquél que se causa de conformidad con lo indicado en la normatividad fiscal. La sumatoria de estas dos partidas (más otros descuentos tributarios) conforma el impuesto de renta corriente a cargo de la compañía en el periodo contable.

El impuesto corriente se reconoce en el periodo en el cual surgen los resultados contables como un gasto por impuesto de renta con abono a un pasivo de impuesto de renta por pagar.

El impuesto corriente será reconocido como un pasivo en la medida en que no haya sido cancelado por la compañía y que no haya saldos a favor (anticipos, retenciones, sobrantes, etc.) que superan el saldo por pagar. Si éstos superan el saldo por pagar, se presentará este exceso como un activo.

Impuesto de renta diferido

Las diferencias temporarias son aquellas diferencias generadas entre los saldos del balance contable NIIF para pymes y las bases fiscales que se materializan a través de la conciliación patrimonial y la conciliación de la utilidad. Los saldos del balance contable surgen de la aplicación de las NIIF para pymes. Los saldos de las bases fiscales surgen de la aplicación de la normatividad tributaria. Las diferencias temporarias serán imponibles y/o deducibles.

- **Las diferencias temporarias deducibles** - son aquellas que dan lugar en un futuro a valores que serán deducibles al determinar la renta líquida gravable y/o la ganancia ocasional y en consecuencia genera una disminución en ese futuro del impuesto de renta corriente a pagar. Estas diferencias generan el reconocimiento de un impuesto diferido activo.

- **Las diferencias temporarias imponibles** - son aquellas que dan lugar en un futuro a valores que serán gravados al determinar la renta líquida gravable y/o ganancia ocasional y en consecuencia generan un aumento en ese futuro del impuesto de renta a pagar. Estas diferencias generan el reconocimiento de un impuesto diferido pasivo.

- **Las pérdidas fiscales** - son aquellas que surgen en virtud de la aplicación de las normas tributarias por medio del cual los costos y deducciones son superiores a los ingresos fiscales y que dan lugar a su compensación en periodos futuros de conformidad con las normas fiscales vigentes en el periodo gravable. Estas partidas generan el reconocimiento de un impuesto diferido activo.

Diferencias temporarias deducibles

Se generará un activo por impuesto de renta diferido cuando:

- a) El activo contable sea inferior a la base fiscal del activo; y/o
- b) El pasivo contable sea superior a la base fiscal del pasivo; y
- c) Para la compensación de pérdidas fiscales no utilizadas y créditos fiscales no utilizados hasta el momento procedente de periodos anteriores.

Diferencias temporarias imponibles

Se generará un pasivo por impuesto de renta diferido cuando:

- a) El activo contable sea superior a la base fiscal del activo; y/o
- b) El pasivo contable sea inferior a la base fiscal del pasivo; y
- c) En la medida en que en un futuro dicha diferencia se revierta generando un mayor pago del impuesto de renta.

Pérdidas y créditos fiscales

La compañía debe reconocer un activo por impuestos diferidos, siempre que se puedan compensar, con rentas fiscales de periodos posteriores, pérdidas o créditos fiscales no utilizados hasta el momento, procedentes de periodos anteriores.

Impuestos Corrientes

El impuesto corriente es la cantidad por pagar o recuperar por el impuesto a las ganancias relativo a la ganancia fiscal del período, ya sea real o presuntiva.

2.9. Impuestos por pagar

Son aquellas cuentas por pagar que surgen de obligaciones tributarias propias de la compañía; su valor es determinable según la normatividad tributaria nacional, departamental o municipal y que deberán ser pagados mensualmente, bimestralmente o de acuerdo con las estipulaciones tributarias en Colombia. Dentro de ellos se incluye:

- **Retención en la fuente practicada** - representa el valor retenido sobre los pagos que realiza la compañía por los conceptos de salarios y pagos laborales, honorarios, servicios, arrendamiento de bienes inmuebles, compras y pagos al exterior.
- **Impuesto a las ventas retenido – IVA** - corresponde al saldo retenido por la adquisición de

bienes o servicios gravados, de acuerdo con las normas fiscales vigentes.

- **Impuesto de industria y comercio retenido – ICA** - corresponde al valor del impuesto de industria y comercio retenido por la compañía a proveedores y acreedores, cuando se realizan operaciones gravadas a favor de cada uno de los municipios donde se recibe el servicio.

2.10. Patrimonio

Las acciones ordinarias se clasifican como patrimonio.

Los instrumentos de patrimonio se miden al valor razonable del efectivo u otros recursos recibidos o por recibir, netos de los costos directos por la emisión de instrumentos de patrimonio. Si se difiere el pago y el valor del dinero en el tiempo es material, la medición inicial debe hacerse con base en el valor presente.

Distribución de Dividendos

La distribución de Dividendos a los accionistas de la Sociedad se reconoce como un pasivo en los estados financieros de la sociedad en el periodo en el cual los dividendos fueron aprobados por los accionistas de la Sociedad.

Reservas

Deben considerarse los tipos de reservas (legal, estatutaria, ocasional, etc.) Para su cálculo se realizará siguiendo las disposiciones legales relativas a estas, para el caso de la reserva legal y para las demás reservas se efectuará a partir de los parámetros establecidos **FORVIS MAZARS ACCOUNTING S.A.S BENEFICIO E INTERÉS COLECTIVO - BIC**, la reserva legal se constituirá con el diez por ciento (10%) de las utilidades después de impuestos, hasta llegar al cincuenta por ciento (50%) del capital social.

Otras Reservas

Las otras reservas apropiadas directamente de las ganancias acumuladas pueden considerarse como reservas de libre disponibilidad por parte de la Asamblea General de Accionistas.

2.11. Reconocimiento del Ingreso

Los ingresos son definidos en el Marco Conceptual para la preparación y presentación de los estados financieros como incrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo contable, en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o bien como disminución de los pasivos que dan como resultado aumentos del patrimonio y no están relacionados con los aportes realizados por los miembros fundadores o los miembros benefactores de la sociedad. El concepto de ingreso comprende tanto los ingresos de actividades ordinarias como las ganancias. Los ingresos de actividades ordinarias propiamente dichos surgen en el curso de las actividades ordinarias de la sociedad.

El ingreso comprende el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir por las ventas de bienes en el desarrollo normal de las actividades de la Sociedad. El ingreso se muestra neto del impuesto al valor agregado, devoluciones, reembolsos y descuentos.

La Sociedad reconoce el ingreso cuando el importe del ingreso puede ser medido confiablemente; es probable que los beneficios económicos futuros entraran a la sociedad; y se cumplan criterios específicos para cada una de las actividades como se describe a continuación:

2.12. Prestación de Servicios

La sociedad presta servicios de diversas actividades. El reconocimiento de los ingresos por la prestación de servicios se efectúa en el periodo contable en que se prestan los servicios, por referencia a la etapa de terminación de la transacción específica y evalúa sobre la base del servicio real provisto como una proporción del total de servicios que será provisto.

Cuando los servicios se presten a través de un número indeterminado de actos, a lo largo de un periodo de tiempo especificado, los ingresos de actividades ordinarias se reconocen de forma lineal a lo largo del intervalo de tiempo acordado.

2.13. Costos y gastos

La definición de costos y gastos incluye tanto las pérdidas como los costos y gastos que surgen en las actividades ordinarias de la compañía.

Los costos y gastos que surgen de la actividad ordinaria incluyen, por ejemplo, los gastos administrativos como pagos salariales, honorarios y servicios, como los financieros. Usualmente, toman la forma de una salida o disminución del valor de los activos, tales como efectivo y equivalente al efectivo.

Las pérdidas son otras partidas que cumplen la definición de gastos y que pueden surgir en el curso de las actividades ordinarias

3. NOTAS ESPECIFICAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Activos

Representa financieramente un recurso obtenido por la sociedad como resultado de su movimiento económico y de cuya utilización se espera beneficios económicos futuros. Agrupa las cuentas que representan los bienes y derechos de propiedad de la sociedad que en la medida de su uso son fuentes de beneficios futuros. Además, que corresponden a los fondos disponibles manejados bajo flujos de caja para determinar y dar cumplimiento a las obligaciones que se puedan generar durante el periodo contable y fiscal, manteniendo un control sobre vencimientos y realizando provisiones cuando fueren necesarias.

3.1. Efectivo y Equivalente en Efectivo

Está representado por los recursos de alta liquidez con que cuenta la Sociedad. A 31 de diciembre está compuesto por:

Concepto	Diciembre de 2024	Diciembre de 2023
Bancos Nacionales (1)	1.523.019.333	327.140.517
Total, Efectivo y equivalente al efectivo	\$ 1.523.019.333	\$327.140.517

- (1) Corresponde a tres cuentas bancarias con el Banco Bancolombia, tipo cuenta corriente y ahorros, a 31 de diciembre de 2024, se refleja un saldo elevado derivado del saldo compensado con la DIAN por renta 2023, adicional no se evidenció efectivo de uso restringido, el detalle a continuación.

Concepto	Diciembre de 2024	Diciembre de 2023
Banco Bancolombia Cta. Aho. 04000001309	1.279.699.847	315.567.926
Banco Bancolombia Cta. Cte. 61100008721	204.370.686	-
Banco Bancolombia Cta. Aho. 61100001828	38.948.800	11.572.591
Total, Efectivo y equivalente al efectivo	\$1.523.019.333	\$327.140.517

3.2. Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar

Las cuentas y documentos por cobrar representan derechos para reclamar, como consecuencia de la prestación de servicios, anticipos a empleados, proveedores y otras cuentas por cobrar a terceros. A 31 de diciembre está compuesto por:

Concepto	Diciembre de 2024	Diciembre de 2023
Clientes Nacionales (1)	1.972.160.659	1.739.815.506
Anticipos y Avances (2)	51.841.766	64.595.214
Deudores Varios (3)	27.958.398	338.981.151
Total, Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	\$2.051.960.823	\$2.143.391.871

- (1) La rotación de cartera en promedio tarda 57 días, sin embargo para el año 2024 se ha venido realizando gestión sobre la recuperación de pagos y saldos con mayor vencimiento.
- (2) Los anticipos y avances son saldos por legalizar con el proveedor Innova Banca de Inversión, que serán legalizados una vez envíe la factura electrónica.
- (3) Deudores varios representan cuentas por cobrar por incapacidades y diferencia en cambio no realizada.

3.3. Impuestos por cobrar

Corresponden a los impuestos descontados por los clientes, saldos a favor y retenciones practicadas con anticipación de acuerdo con las normas tributarias:

Concepto	Diciembre 2024	Diciembre de 2023
Retención en la fuente (1)	1.669.162.800	1.437.711.850
Total, impuestos por cobrar	\$1.669.162.800	\$1.437.711.850

- (1) Pertenece a las retenciones efectuadas por los clientes durante el año 2024, que serán cruzados en la renta del año gravable 2024 que se va a presentar en el primer semestre del año 2025.

3.4. Beneficio a empleados

Concepto	Diciembre 2024	Diciembre de 2023
Anticipos y avances (1)	18.706.485	1.967.172
Total, anticipos y avances	\$18.706.485	\$1.967.172

- (1) Corresponde a las cuentas por cobrar a trabajadores de medicina prepagada, que fueron descontados en la nómina del mes de enero 2025.

3.5. Propiedad Planta y Equipo

A 31 de diciembre se detallan de la siguiente forma:

Concepto	Diciembre 2024	Diciembre de 2023
Equipos de cómputo, Oficina y Licencias (1)	800.289.039	535.632.253
Depreciación Acumulada	(208.120.651)	(82.129.522)
Amortización Acumulada	(233.075.981)	(5.100.000)
Total, Construcciones y edificaciones	\$359.092.407	\$448.402.731

- (1) Los equipos de cómputo, de oficina y Licencias, representan los activos tangibles e intangibles adquiridos por la empresa para los empleados para la adecuada prestación de los servicios ofrecidos, para aseguramiento de la información de la firma a nivel nacional y global.

CONCEPTO	Muebles y enseres	Equipo de cómputo y comunicaciones	Total
A 1 de enero de 2023	-	214.207.858	214.207.858
Adiciones, retiros y traslados	900.000	320.524.397	321.424.397
Cargo de depreciación	(900.000)	(81.229.523)	(82.129.523)
Cargo de amortización	-	(5.100.000)	(5.100.000)
Al final del año	-	448.402.731	448.402.731
Costo	900.000	534.732.254	535.632.254
Depreciación Acumulada	(900.000)	(81.229.523)	(82.129.253)
Cargo de amortización	-	(5.100.000)	(5.100.000)
Costo neto	-	448.402.731	448.402.731
Al 31 de diciembre de 2023	-	448.402.731	448.402.731

Adiciones	1.793.400	262.863.385	264.656.784
Cargo de depreciación	(1.793.400)	(119.097.728)	(120.891.128)
Cargo de amortización	-	(233.075.981)	(233.075.981)
Al 31 de diciembre de 2024	-	359.092.407	359.092.407
Costo	2.693.400	797.595.639	800.289.039
Depreciación Acumulada	(2.693.400)	(205.427.251)	(208.120.651)
Amortización Acumulada	-	(233.075.981)	(233.075.981)
Costo neto	-	359.092.407	359.092.407

3.6. Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar

Valores que corresponden a las obligaciones exigibles en el corto y largo plazo, que han sido generados en la adquisición de bienes y servicios propios o de terceros que se encuentran pendientes de pago o compensación hasta su cancelación definitiva.

Los valores más representativos están en las cuentas por pagar a largo plazo que corresponde al valor que se adeuda entre compañías del grupo tanto en Colombia como en el exterior.

El detalle de las cuentas por pagar a corto plazo a 31 de diciembre son las siguientes:

Concepto	Diciembre 2024	Diciembre de 2023
Otros pasivos (1)	265.990.502	238.663.486
Entre compañías (2)	51.057.726	5.321.744
Proveedores (3)	39.102.631	155.141.656
A trabajadores	-	477.700
Total, cuentas por pagar y otras cuentas por pagar	\$356.150.859	\$399.604.586

- (1) Corresponde a cuentas por pagar a la fundación y Fondo de empleados Mazars.
- (2) Corresponde a cuentas por pagar a los socios de la firma por concepto de Honorarios, Seguridad social, RST y otros.
- (3) Corresponde a cuentas por pagar por servicios y/o honorarios de proveedores como Axa Colpatría, Selva Investment Banking S.A.S, Redox Colombia S.A.S., entre otros.

El detalle de las cuentas por pagar a largo plazo a 31 de diciembre son las siguientes:

Concepto	Diciembre 2024	Diciembre de 2023
Proveedores (1)	973.424.343	353.507.418
Servicios al exterior (2)	647.807.097	151.813.418
Clientes (3)	416.200.467	238.663.486
Entre compañías (4)	-	3.129.803.511
Total, cuentas por pagar y otras cuentas por pagar	\$2.037.431.907	\$3.873.787.833

- (1) Corresponde a cuentas por pagar a socios.
- (2) Los servicios al exterior están compuestos por servicios prestados por Forvis Mazars Francia, Mazars Global Services Srl, y Mazars Bélgica (SC), y Forvis Mazars Group Business Support Srl Forvis, Mazars Group Sc, Software One Netherlands B.V. por regalías,

gerenciamiento, servicios técnicos y el seguro Global en el que se encuentra asegurada la operación de la compañía.

- (3) Corresponde a anticipos de clientes pendientes por legalizar.
- (4) Por unanimidad de la Asamblea General de Accionistas en diciembre 2024, previa renuncia al derecho de preferencia por parte del único accionista, se aprobó fortalecer el patrimonio social de Forvis Mazars Accounting sas, mediante la emisión de 2 acciones ordinarias, la cual será suscrita y pagada por la sociedad FORVIS MAZARS AUDIT S.A.S. BENEFICIO E INTERÉS COLECTIVO – BIC identificada con NIT 830.055.030-9, en virtud de la capitalización de las cuentas por pagar que actualmente le adeuda la Sociedad por un valor de COP \$4.125.875.975 y que ambos reconocen como una deuda cierta que hace parte de sus registros contables. Esto significa que el pasivo mencionado será capitalizado, y la Sociedad en calidad de deudora, emitirá acciones nuevas como contraprestación a favor del acreedor.

Suscriptor/Acreedor	Valor del Aporte	A capital	A prima	Acciones Ordinarias emitidas	Valor unitario de suscripción
FORVIS MAZARS AUDIT S.A.S. BENEFICIO E INTERÉS COLECTIVO – BIC	4.125.875.975	2.000	4.125.873.975	2	1.000

3.7. Impuestos, tasas y contribuciones

El Saldo de los Impuestos, gravámenes y tasas a 31 de diciembre se componen así:

Concepto	Diciembre 2024	Diciembre de 203
Impuesto a las Ventas-IVA-Renta-ICA	335.401.598	384.549.154
Retención en la Fuente y Retención de ICA	50.196.000	59.224.000
Retención del Impuesto a las ventas	23.322.000	3.419.000
Total, impuestos por pagar	\$408.919.598	\$447.192.154

Todos los impuestos relacionados anteriormente serán pagados en el primer bimestre del año 2025.

3.8. Obligaciones Laborales – Beneficios

Son obligaciones adquiridas a favor del personal que labora para la sociedad en virtud de las liquidaciones de los derechos, obligaciones y deberes, de acuerdo con la ley laboral, les corresponde.

El Saldo de las obligaciones laborales a 31 de diciembre se compone de la siguiente forma:

Concepto	Diciembre 2024	Diciembre de 2023
Liquidaciones y prestaciones por pagar (1)	789.769.448	794.936.902
Fondos de Cesantías y/o Pensiones	86.097.200	101.070.810
Aportes E.P.S	29.953.977	14.061.682
Aportes al I.C.B.F., SENA y CCF	25.269.700	29.579.000
Libranzas y otros	19.721.939	9.717.762
Aportes a ARL	2.354.300	3.136.200
Total, obligaciones laborales	953.166.564	\$952.502.356

- (1) Esta partida corresponde obligaciones laborales por pagar a los colaboradores entre las cuales se encuentran, Liquidaciones, y Prestaciones Sociales (Cesantías, Intereses de cesantías y Vacaciones). Los intereses de las cesantías fueron cancelados en enero de 2025 y las cesantías serán canceladas en el mes de febrero del año 2025.

Las demás partidas corresponden a los aportes a seguridad social los cuales fueron cancelados en enero de 2025.

3.9. Patrimonio

Está compuesto por el capital social, los resultados acumulados de ejercicios anteriores, los resultados del ejercicio actual. A 31 de diciembre está compuesto por:

A 31 de diciembre está compuesto por:

Concepto	Diciembre 2024	Diciembre de 2023
Capital (1)	20.006.000	20.004.000
Prima en colocación de Acciones (1)	4.125.873.975	-
Resultados acumulados	(1.334.476.788)	(1.250.747.574)
Utilidad (perdida) del ejercicio	(945.130.267)	(83.729.214)
Total del patrimonio	\$1.866.272.920	-\$1.314.472.788

- (1) Por unanimidad de la Asamblea General de Accionistas en diciembre 2024, previa renuncia al derecho de preferencia por parte del único accionista, se aprobó fortalecer el patrimonio social de Forvis Mazars Accounting sas, mediante la emisión de 2 acciones ordinarias, la cual será suscrita y pagada por la sociedad FORVIS MAZARS AUDIT S.A.S. BENEFICIO E INTERÉS COLECTIVO – BIC identificada con NIT 830.055.030-9, en virtud de la capitalización de las cuentas por pagar que actualmente le adeuda la Sociedad por un valor de COP \$4.125.875.975 y que ambos reconocen como una deuda cierta que hace parte de sus registros contables. Esto significa que el pasivo mencionado será capitalizado, y la Sociedad en calidad de deudora, emitirá acciones nuevas como contraprestación a favor del acreedor.

Suscriptor/Acreedor	Valor del Aporte	A capital	A prima	Acciones Ordinarias emitidas	Valor unitario de suscripción
FORVIS MAZARS AUDIT S.A.S. BENEFICIO E INTERÉS COLECTIVO – BIC	4.125.875.975	2.000	4.125.873.975	2	1.000

3.10. Ingresos

Los ingresos operacionales se generan de la prestación de servicios de outsourcing, BPO contable, tesorería, nómina consultoría y Financial Due Diligence

Concepto	Diciembre 2024	Diciembre de 2023
Actividades empresariales y de Consultoría	15.683.069.948	14.347.259.911
Devolución en Ventas	(1.347.987.254)	(1.265.264.703)
Total, Ingresos	14.335.082.694	\$13.081.995.208

Los ingresos de la sociedad están representados por servicios de contabilidad, Nómina, Tesorería, Tax Compliance, Financial Due Diligence y consultoría

3.11. Costo en la prestación de servicios

Los costos en la prestación de servicios de contabilidad e impuestos están determinados por el coste de nómina directamente asignado al cliente durante el periodo fiscal de 2024.

Concepto	Diciembre 2024	Diciembre de 2023
Nómina y seguridad social (1)	8.697.936.717	8.827.972.024
Honorarios (2)	3.151.322.100	859.257.200
Salario Integral (1)	1.037.413.333	1.758.382.650
Contribuciones y afiliaciones (3)	43.407.270	26.037.392
Gastos de Viaje	12.262.390	23.229.366
Gastos Legales	524.418	118.200
Servicios	215.870	117.500
Seguros	167.617	237.331
Diversos	12.064.387	8.490.741
Total Costos	12.955.314.102	\$11.503.842.404

- (1) Esta partida corresponde a los salarios, prestaciones sociales, incapacidades y seguridad social de los colaboradores de las áreas de AOS, Tax Compliance, Financial Due Dilligence y Consultoría.
- (2) Corresponden a Honorarios contratados para el cumplimiento de obligaciones con los diferentes clientes del área de FAS, Consultoría, AOS, en este año se contrataron con diferentes proveedores como Innova Banca de Inversión, M&B Consultores Empresariales S.A.S, Golden Falken, entre otros. La variación con respecto al año 2023 obedece a cambio

de régimen de un empleado ya que paso a ser RST y dejo de estar contratado directamente por la compañía por nómina

(3) Corresponde a las cuotas de afiliaciones a los diferentes clubes.

3.12. Gastos

Los gastos operacionales están conformados por las nóminas de administración, gastos de (Industria y Comercio, Vehículos), seguros, servicios públicos, Útiles y papelería, gastos legales,

mantenimiento y reparaciones de equipo de oficina, cómputo y comunicaciones, arrendamientos, honorarios, gastos de depreciación y amortización.

Concepto	Diciembre 2024	Diciembre de 2023
Honorarios (1)	495.775.908	376.782.275
Gastos de personal (2)	450.627.879	688.806.186
Amortizaciones	233.075.981	-
Arriendos (3)	217.567.889	198.064.535
Impuestos (4)	138.905.250	129.831.658
Depreciación	121.419.480	87.229.523
Servicios (5)	92.275.488	69.656.650
Gastos de viaje	32.265.577	37.601.526
Contribuciones y afiliaciones (6)	29.366.000	46.061.400
Gastos Legales	14.531.886	12.428.429
Seguros	1.563.326	13.303.722
Mantenimiento y reparaciones	1.231.975	7.908.772
Diversos (7)	407.769.316	102.890.793
Total Gastos	2.236.375.955	\$1.770.565.469

- (1) Esta partida corresponde a los conceptos como asesoría técnica, regalías, seguro Global generados sobre los ingresos, Licencias de Time Manager (Openatlas), revisoría Fiscal entre otros.
- (2) Esta partida corresponde a todos los pagos por beneficios a empleados a como auxilios de educación, bonificaciones, dotación, Medicina prepagada y seguro de vida.
- (3) Esta partida corresponde a los arrendamientos de las oficinas de Bogotá y de Medellín.
- (4) Esta partida corresponde a impuesto de Industria y comercio de la secretaria de hacienda de Bogotá, Medellín, Cali, Palmira y Barranquilla.
- (5) Esta partida corresponde a pago de administraciones y Servicios públicos de las oficinas de Medellín y Bogotá.
- (6) Esta partida corresponde a cuotas de afiliaciones y membresías del año 2024 a proveedores como Cámara de comercio Colombo América, Holandesa y alemana.
- (7) Esta partida incluye carteras dadas de baja y provisión de deterioros a clientes.

3.13. Otros Ingresos

Existen pagos efectuados por clientes desde otros países para cancelar facturas de servicios, los cuales generan diferencias en cambio como ingresos por la variación del dólar al alza durante el año 2024, lo que generó un mayor ingreso.

Concepto	Diciembre 2024	Diciembre de 2023
Recuperaciones (1)	102.573.343	19.253.350
Diferencia en Cambio (2)	58.442.054	40.554.027
Financieros (3)	1.792.276	1.976.449
Ingresos ejercicios anteriores	-	221.541.844
Diversos	1.660.438	33.313
Total, Otros Ingresos	164.468.111	\$283.358.983

- (1) Esta partida corresponde a recuperaciones de provisiones de prestaciones sociales, incapacidades e ingresos de subsidios del primer empleo.
- (2) Corresponde a la diferencia en cambio realizada y no realizada de los clientes por pagos al y desde el exterior.
- (3) Esta partida corresponde a intereses recibidos por las cuentas bancarias de ahorros de la compañía.

3.14. Otros Gastos

Concepto	Diciembre 2024	Diciembre de 2023
Financieros (1)	119.620.541	77.127.305
Diferencia en cambio (2)	63.578.252	27.518.494
Gastos extraordinarios (3)	54.656.435	43.851.828
Gastos Diversos (4)	10.943.788	26.177.905
Total Otros Gastos	248.799.016	\$174.675.532

- (1) Hace referencia a gastos bancarios como Gravamen al movimiento financiero, comisiones bancarias, cuotas de manejo e intereses.
- (2) Esta partida corresponde a diferencia en cambio realizada por pagos al y desde el exterior de proveedores y clientes.
- (3) Corresponde a gastos de impuestos asumidos de clientes, ajuste de prestaciones sociales, retenciones asumidas, incapacidades, entre otros.
- (4) Corresponde a donación realizada al Fondo de Empleados Forvis Mazars Colombia, servicios de nóminas electrónicas de clientes, entre otros.

3.15. Impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto a la renta del período comprende el impuesto a la renta corriente y el impuesto diferido. El impuesto diferido se reconoce en el resultado del período, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen en el patrimonio u otro resultado integral. En estos casos, el impuesto también se reconoce en el patrimonio o en el resultado integral respectivamente.

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula sobre la base de las leyes tributarias promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera. La gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuesto, respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación. La Compañía, cuando corresponde, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

El impuesto de renta diferido se provisiona de su totalidad por el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y los saldos consignados en estas mismas cuentas en los estados financieros. El impuesto de renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables en los años en los que el impuesto a la renta diferido activo se realice o cuando el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los impuestos a renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporarias. Así mismo, los impuestos diferidos activos y pasivos se compensan cuando existen derecho legalmente ejecutable de compensar los activos tributarios corrientes contra los pasivos tributarios corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos están relacionados con el impuesto a la renta que grava la misma autoridad tributaria.

Para el año 2024, no se presentaron diferencias temporarias entre las cifras contables y fiscales que dieran como resultado el cálculo del impuesto diferido.

Firmeza de las Declaraciones del Impuesto Sobre la Renta y Complementarios

Antes de la expedición de la Ley 1819 de 2016, el artículo 714 del Estatuto Tributario (en adelante “E.T.”) establecía los siguientes términos de firmeza:

- a. Firmeza general: 2 años siguientes a la fecha del vencimiento del plazo para declarar.
- b. Presentación extemporánea: 2 años siguientes a la fecha de presentación de la declaración.
- c. Saldo a favor: cuando la declaración presente un saldo a favor del contribuyente, quedará en firme dentro de los 2 años después de la fecha de presentación de la solicitud de devolución o compensación.

Así mismo, las declaraciones de impuestos que presentaron pérdidas fiscales, pueden ser revisadas por las autoridades de impuestos dentro de los 5 años siguientes a la fecha de presentación. En el evento que ello ocurra, según lo informado por la Administración no se esperan diferencias significativas que impliquen la modificación del Impuesto liquidado, ni la imposición de sanciones que conlleven el reconocimiento de contingencias en los estados financieros.

A partir del año 2017 y con la entrada en vigor de la Ley 1819 de 2016, el término general de firmeza de las declaraciones tributarias es de 3 años a partir de la fecha de su vencimiento o a partir de la fecha de su presentación, cuando estas hayan sido presentadas de forma extemporánea. El término de firmeza es de 6 años cuando existen obligaciones en materia de precios de transferencia.

Respecto de aquellas declaraciones en las cuales se presenten saldos a favor, el término de firmeza es de 3 años, desde la fecha de la presentación de la solicitud de devolución o compensación.

Respecto de aquellas declaraciones tributarias en las que se compensen pérdidas fiscales, la firmeza corresponde al mismo término que el contribuyente tiene para compensarla, esto es, 12 años. Este término se extiende a partir de la fecha de compensación por 3 años más en relación con la declaración en la que se liquidó dicha pérdida.

A partir de 2019 y con la entrada en vigor de la Ley 1943 de 2018, se elimina la extensión de la firmeza de 3 años adicionales por compensación de pérdidas fiscales.

Otros Aspectos

La Ley 1819 de diciembre 29 de 2016, estableció que las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia (NCIF) únicamente tendrá efectos impositivos cuando las leyes tributarias remitan expresamente a ellas o cuando estas no regulen la materia. En todo caso la ley tributaria puede disponer de forma expresa un tratamiento diferente de conformidad con el artículo 4 de la ley 1314 de 2009.

Renta Presuntiva

La renta presuntiva es el mínimo rendimiento que el Estado espera que produzca el patrimonio líquido del contribuyente, motivo por el cual este requisito obliga a las personas naturales y jurídicas a tributar sobre ingresos que podrían no haber sido percibidos en realidad. El 2022 es el segundo año gravable en el cual el porcentaje de renta presuntiva es del cero por ciento (0 %). Así lo establece el artículo 188 del Estatuto Tributario –ET–, modificado por la Ley 2010 de 2019.

Precios de Transferencia

Los contribuyentes del impuesto de renta que celebren operaciones con vinculados económicos o partes relacionadas del exterior, están obligados a determinar, para efectos del impuesto sobre la renta, sus ingresos ordinarios y extraordinarios, sus costos y deducciones, sus activos y pasivos, considerando para estas operaciones los precios y márgenes de utilidad que se hubieran utilizado en operaciones comparables con o entre no vinculados económicamente.

Están obligados a presentar la declaración informativa los contribuyentes del impuesto sobre la renta y complementarios, obligados a la aplicación de las normas que regulan el régimen de precios de transferencia, cuyo patrimonio bruto en el último día del año o período gravable sea igual o superior al equivalente a cien mil (100.000) UVT o cuyos ingresos brutos del respectivo año sean iguales o superiores al equivalente a sesenta y un mil (61.000) UVT que celebren operaciones con vinculados. Adicional a lo anterior, debe tenerse en cuenta lo establecido por el Artículo 2 del Decreto 3030 de 2013 sobre el particular.

Para este propósito la Compañía presentará una declaración informativa y tendrá disponible el referido estudio para finales de julio de 2025. El incumplimiento del régimen de precios de transferencia puede acarrear sanciones pecuniarias y un mayor impuesto sobre la renta; sin embargo, la Administración y sus asesores son de la opinión que el estudio será concluido oportunamente y no arrojará cambios significativos a la base utilizada para la determinación de la provisión del impuesto sobre la renta de 2024.

Beneficio de auditoría

La reforma tributaria 2021 implementó el beneficio de auditoría para los años gravables 2022 y 2023, adicionando el artículo 689-3 al estatuto tributario. Para los años gravables 2022 y 2023 el beneficio de auditoría contempla los siguientes rangos dependiendo de cuánto se incremente el impuesto neto de renta.

INCREMENTO DEL IMPUESTO NETO DE RENTA	TERMINO DE FIRMEZA
35% En relación con el impuesto neto de renta del año inmediatamente anterior	6 meses
25% En relación con el impuesto neto de renta del año inmediatamente anterior	12 meses

Como la norma lo señala, se requiere que el impuesto neto de renta se incremente en esos porcentajes, y ese incremento se determina con respecto al impuesto neto de renta del año gravable anterior.

Impuesto sobre la Renta

En 2022, el Gobierno Nacional expidió la Ley 2277 donde presenta que la tarifa aplicable para sociedades nacionales, establecimientos permanentes y entidades extranjeras obligadas a presentar la declaración anual del impuesto sobre la renta y complementarios, será del treinta y cinco por ciento (35%).

Impuesto de Normalización

La ley N°2155 del 14 septiembre de 2021 dispone lo siguiente, para el año 2022 en cuanto al impuesto de normalización tributaria como un impuesto complementario al impuesto sobre la renta,

el cual estará a cargo de los contribuyentes del impuesto sobre la renta o de regímenes sustitutos del impuesto sobre la renta, que tengan activos omitidos o pasivos inexistentes. El impuesto complementario de normalización tributaria se causa por la posesión de activos omitidos o pasivos inexistentes a 10 de enero del año 2022.

La base gravable del impuesto complementario de normalización tributaria será el valor del costo fiscal histórico de los activos omitidos determinado conforme a las reglas del Título II del Libro 1 del Estatuto Tributario o el autoevalúo comercial que establezca el contribuyente con soporte técnico, el

cual deberá corresponder, como mínimo, al del costo fiscal de los activos omitidos determinado conforme a las reglas del Título II del Libro 1 del Estatuto Tributario.

La base gravable de los bienes que son objeto del impuesto complementario de normalización tributaria será considerada como el precio de adquisición de dichos bienes para efectos de determinar su costo fiscal. Las estructuras que se hayan creado con el propósito de transferir los activos omitidos, a cualquier título, a entidades con costos fiscales sustancialmente inferiores al costo fiscal de los activos subyacentes, no serán reconocidas y la base gravable se calculará con fundamento en el costo fiscal de los activos subyacentes.

En el caso de pasivos inexistentes, la base gravable del impuesto complementario de normalización tributaria será el valor fiscal de dichos pasivos inexistentes según lo dispuesto en las normas del Título 1 del Libro 1 del Estatuto Tributario o el valor reportado en la última declaración de renta.

La tarifa del impuesto complementario de normalización tributaria será del 17%.

Impuesto a las ventas

En materia de impuesto sobre las ventas se excluyó de la base para liquidar el IVA en las importaciones de bienes desde Zona Franca, aquellos elementos (servicios o materia prima) sobre los que el usuario de zona franca ya hubiere pagado IVA. Se revive el artículo 491 del Estatuto

Tributario, que prohíbe expresamente la posibilidad de tomar como impuesto descontable el IVA pagado en la adquisición de activos fijos. Se establecen tres días al año de exención de IVA para ciertos productos, con límites en función de las unidades adquiridas.

3.16. Transacciones Con Partes Relacionadas

Transacciones comerciales – Durante el año, la Compañía realizó las siguientes transacciones comerciales con partes relacionadas que no son miembros del grupo:

Los siguientes saldos se encontraban pendientes al final del periodo sobre el que se informa:

Cuentas por pagar:

CONCEPTO	31 DICIEMBRE DE 2024	31 DICIEMBRE DE 2023
FORVIS MAZARS SC (1)	303.119.323	92.289.290
FORVIS MAZARS GROUP BUSINESS SUPPORT SRL (2)	96.162.948	-
FORVIS MAZARS SA (3)	72.593.752	-
GORVIS MAZARS GLOBAL SERVICES SRL	28.123.823	-
FORVIS MAZARS OY	13.084.650	-
FORVIS MAZARS AUDIT SAS (4)	-	3.721.974.415
FORVIS MAZARS TAX & LEGAL, S.L. P	-	39.780.628
FORVIS MAZARS AUDITORES S DE R.L DE C. V	-	19.743.500
TOTAL, DE CUENTAS POR PAGAR A VINCULADAS	\$513.084.496	\$ 3.873.787.833

(1) La variación obedece a facturas recibidas por Regalías.

- (2) La variación corresponde a servicios recibidos de TI por licenciamiento de Minecast.
- (3) La variación obedece a facturas recibidas seguro Global.

(4) Esta partida corresponde a préstamos entre compañías que fueron capitalizadas por Forvis Mazars Audit en diciembre de 2025.

3.17. Eventos subsecuentes

La administración de la compañía no tiene conocimiento de hechos posteriores al 31 de diciembre de 2024 y hasta la fecha de emisión de los presentes estados financieros que lo pudiesen afectar significativamente.

3.18. Aprobación estados financieros

Los estados financieros han sido aprobados por la Asamblea de Accionistas y su emisión ha sido autorizada para el 20 de febrero de 2025.